

~~○~~ se propone.

Entraron los Grz. Ladron de Guevara, Arroy-
tia y Botella.

Permisos para
obras.

Consiguiente á lo informado por la Comisión
de Policía Urbana, se conceden permisos al maes-
tro D. José Gallego para las siguientes:

Colocar un balcón en el hueco figurado que
en la actualidad hay una ventana de la fachada
de Levante de la casa número seis de la ca-
lle de Santa Teresa, propiedad de D. Marcos
Martínez.

Prolongar las caballerizas contiguas al ca-
mino del Cementerio de la Puerta de Cas-
tilla, correspondientes a la Casa "Torre Verdú",
propiedad de D^a Dolores Verdú, sita en la corre-
teras de Castilla.

Elevar dos pisos en la casa número veinte
y dos de la calle de Piquelme, y uno en la fa-
chada de la de San Benito, reformando am-
bas fachadas y colocando las canales en la
forma determinada en el Bando general
de Buen gobierno; y

Construir un nuevo piso sobre el único
que en la actualidad tiene la casa número
cuarenta y dos de la calle de la Gloria, pro-
piedad de D. Juan Velasco, sustituyendo por otra
de mayores dimensiones la ventana que en la
misma existe.

Al Arquitecto D. Justo Villanueva para sus
tituir dos rejas de los balcones del piso prin-
cipal de la casa número diez de la calle de
Pascual, propiedad de D^a Josefina González.

